

CONSTANCIA

Por este medio y en cumplimiento a los Lineamientos de Verificación de los Portales de Transparencia, informamos que en cuanto al reporte de “Programas y Proyectos y Actividades (Reporte de Producción de Productos por Categoría Programática)”, para el mes de enero de 2022, se remitirán una vez que se cuente con el Director de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) y se haga la Evaluación Institucional, al contar con el proceso antes mencionado se hará la respectiva divulgación de la información en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Transparencia.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa M. D. C., a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Dirección de UPEG